



Buscan alza inédita en gasto social sin elevar impuestos o crear nuevos

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

El paquete económico 2026 incluirá un monto sin precedente de gasto social, de casi un billón de pesos, y la política tributaria tendrá “como base tapar los boquetes de la evasión fiscal”, adelantó Morena en la Cámara de Diputados.

Por séptimo año consecutivo no habrá impuestos nuevos ni aumento en las tasas y “nos centraremos en una mayor eficiencia recaudatoria”, que permita contar con recursos para continuar con la política social, expuso el vicecoordinador de esa bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Al continuar con el análisis público de su iniciativa de una ley de infraestructura para el bienestar, durante una reunión con empresarios del estado de México, explicó que se trata de derogar la actual legislación que regula las asociaciones público-privadas, que se ha enfocado en la inversión en autopistas y energía.

“La nueva ley se hará cargo de muchas deficiencias de los proyectos ejercidos con anterioridad y ampliará a otras obras de infraestructura, construyendo el derecho de los mexicanos a tener una

infraestructura que les dé bienestar, junto con el fortalecimiento de los ingresos de las familias, los programas sociales, y sea el punto fundamental del mejoramiento de su nivel de vida”, indicó.

En el encuentro en el recinto legislativo de San Lázaro, declaró que en el periodo de sesiones también se revisarán el Código Fiscal y la Ley del IVA, “para poner un alto a un problema que tenemos muy fuerte: la facturación falsa, que hace mucho daño a las finanzas públicas. Y se va a poner orden en la Ley Federal de Derechos”.

Explicó que el objetivo es no sólo destinar casi un billón de pesos a los programas dedicados a fortalecer el ingreso de las familias, sino también superar el monto previsto para este año en materia de inversión, que actualmente “es muy pequeño”, de casi tres puntos del PIB. El Consejo Coordinador Empresarial, citó, tiene la meta de que la inversión pueda llegar a 30 puntos del PIB en 2030.

“Por eso queremos dar mucha fuerza a la inversión privada con la nueva ley de infraestructura. Además, tenemos una responsabilidad fuerte para cumplir con la disciplina fiscal. Vamos a ser respetuosos y cumplidores con los compromisos en materia de reducción del déficit y tener la holgura, la posibilidad de disponer de un monto significativo para los grandes proyectos de inversión en obra”, resaltó.